ILVETECNICA Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Total	\$ 1	35.198,42
Mutualista Pichincha Ahorros	\$	60,00
Banco Pichincha Corriente	\$ 1	26.266,38
Banco Pichincha Corriente	\$.	7.821,42
Efectivo	\$	1,050,62

2. ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros manejados por ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA., se detallan a continuación:

<u>DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</u>: Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales, por concepto de la facturación de sus contratos. El detalle se muestra a continuación:

Clientes no relacionados

2.277.698,47

Las cuentas por cobrar se encuentran concentradas en su mayoría en un cliente principal "EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PE".

OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS: Corresponde anticipos entregados tanto a accionistas como a contratistas relacionados por la ejecución de varias obras. El detalle se muestra a continuación:

DEUDORES VARIOS	1.105,24
ANTICIPOS SOCIOS ILVETEC	12.741,47
TOTAL OTRAS CUENTAS	-13.846.71

PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES: ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. Se ha utilizado ciertos criterios al determinar la evidencia objetiva de pérdida por deterioro como es:

- ✓ Madurez de la cartera
- ✓ Hechos concretos de deterioros

✓ Método de provisión permitida en la ley del 1% de la cartera vencida.

El movimiento de la provisión cuentas incobrables es el siguiente:

PROVISIÓN ACUMULADA	50.207,59
(+) Provisión de este año	21.263,92
Saldo Inicial	28.943,67

3. **INVENTARIOS**:

Los inventarios se detallan a continuación; los cuales se manejan bajo de método promedio ponderado y no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto los inventarios tienen una rotación muy alta.

Inventario material Eléctrico \$175.897,20 Inventario suministros de oficina \$ 3.984,85

4. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:

El detalle de los saldos de los servicios y otros pagos anticipados al 31 de diciembre de 2012 se muestra en la tabla siguiente:

Beneficiario

	596,294
CORPORACION PEER	7
CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	
CABASCANGO QUILUMBA EDISON DAVID	45
MENDEZ CAMACHO JAIME RICARDO	60
ELCO SOCIEDAD ANONIMA	60
RAMOS CHINACALLE JOSE MARÍA	80
VILLA WALTER	100
LLERENA MALDONADO NADIA PAULINA	155
CAMARA DE LA CONSTRUCCION DE QUITO	208
SANCHEZ CAZAR JOSE ENRIQUE	240
RIOFRIO ESPERANZA	240
CUESTA CUESTA ALEJANDRA	250
ALMEIDA MONTERO DIEGO DR.	400
FCUADOR TAME FP	446
EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL	
ROBLES ROCIO	889
SAEREO SA	1,069
PICO COELLO CESAR JHON	1,200
JUNA SILVA JEFFERSON EFRAIN	1,250
PILATUÑA GUAMÁN LUIS ALFREDO	1,765
FADEL SA	7,500
GUACHAMIN PATRICIO	7,942
MICROMUNDO	11,174
FERROINMOBILIARIA	49,057
MORENO SALAS ANA LUCIA	51,160
VEGA CEVALLOS CESAR AUGUSTO	57,360
MORALES GUSTAVO ING.	131,799
U CIRCUITS CIA LTDA	241,942
ANCHAR KUROCHKIN VICTOR	29,896

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se muestran en la tabla siguiente:

	Diciembre
	31, 2012
Propiedad, planta y equipo:	
Locales	37,037
Vehículos	136,580
Equipos de Computación	5,893
Equipos de Oficina	4,976
Muebles y Enseres	2,858
Maquinaria y Equipo	1,622
	188,966
	Diciembre 31,
	2012
Depreciaciones acumuladas:	
Locales	(1,852)
Vehículos	(28, 147)
Equipos de Computación	(2,003)
Equipos de Oficina	(1, 182)
Muebles y Enseres	(861)
Maquinaria y Equipo	(645)
	(34 690)

El movimiento de propiedad, planta y equipo, fue como sigue:

	Diciembre
	31, 2012
Costo ajustado:	
Saldo Inicial NEC	163,897
Compras	92,724
Ajustes NIIF	(13,771)
Reclasificación a Propiedades de inversión	(28,000)
Ventas	(25,884)
Saldo final	188,966
Depreciación acumulada ajustada:	
Saldo Inicial NEC	(33,090)
Ajustes NIIF	(3,850)
Gasto del año	(22,286)
Reclasificación a Propiedades de inversión	9,800
Ventas	14,736
Saldo final	(34,690)

Para efectos de primera adopción, ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. procedió a revaluar sus componentes de bienes muebles e inmuebles. La retasación efectuada se realizó por única vez de acuerdo con NIIF 1 y el nuevo valor corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición. Con relación a las compras del año los activos fijos han sido depreciados de acuerdo a análisis real de la vida útil de los activos.

Metodología y Procedimientos aplicados para la revalorización de Propiedad, planta y equipo:

Los activos fueron revaluados por personas adecuadamente capacitado de la Compañía, los cuales tienen la certeza de las vidas útiles, valores residuales de acuerdo a su experiencia dentro de la Compañía.

Locales: El criterio de la valorización, se consideró el valor de reposición como obra nueva y terminada, el estado actual del mantenimiento considerando los costos de construcción, así como si son obras civiles de uso productivo.

Bienes muebles: Estos fueron valorados según el modelo matemático sugerido por la IVSC (Internactional Valuation Standars Comitee) que basa la valoración de

un equipo en el valor de la reposición del mismo depreciándolo debido a la edad y vida útil, al nivel de mantenimiento brindado, a la obsolescencia económica.

6. PROPIEDADES DE INVERSIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre
	31, 2012
Costo ajustado:	***************************************
Saldo Inicial NEC	- -
Reclasificación a Propiedades de inversión	28,000
Ajustes por valuación	8,091
Saldo final	36,091
Depreciación acumulada:	
Saldo Inicial NEC	-
Reclasificación a Propiedades de inversión	(9,800)
Ajustes por valuación	(2,556)
Saldo final	(12,356)

7. IMPUESTO A LA RENTA.

La provisión del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y la del 24% respectivamente.

8. ANTICIPOS DE CLIENTES:

El detalle de los saldos de los anticipos recibidos de clientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra en la tabla siguiente:

Diciembre

9. PROVISIONES POR COSTOS DEVENGADOS:

El detalle de los saldos de las provisiones por costos devengados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se muestra en la tabla siguiente:

	Diciembre
	31, 2012
Cliente	
César Vega	237,500
Ana Lucía Moreno	237,500
Universal Tecnología	1,391,553
	1,866,553

Para el año 2012 y 2011, corresponden a provisiones de proveedores de los cuales se han recibido anticipos por sus servicios durante los períodos; sin embargo, sus contratos aun no se encuentran liquidados por lo que sus facturas aún no se nos han presentado para la respectiva liquidación.

10. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Un resumen de esta cuenta es como sigue:

	Diciembre	
	31, 2012	
Jubilación Patronal	16,933	
Desahucio	14,750	
Saldo final	31,683	

<u>Provisión Jubilación Patronal.</u> Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio.

<u>Provisión por desahucio.</u> De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

11. CAPITAL SUSCRITO:

Está constituido al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por 28.400 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una respectivamente.

12. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

13. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores generados bajo la normativa anterior, están a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Mientras que los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas

Internacionales de Información Financiera" (Nota 5), por lo cual, el saldo acreedor generado no podrá ser distribuido entre los accionistas o para aumentos de capital, en su defecto, podrán ser utilizados en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus accionistas.

De existir un saldo deudor, este podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas reservas de: capital o superávit por revaluación de inversiones.

14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

ILVETECNICA & ASOCIADOS CIA. LTDA. aplicará al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) La prestación de sus servicios.
- b) El uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados.

Incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la empresa, por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre las ventas, impuestos sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

La empresa reconocerá ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. Se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. No conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- d. Sea probable que se obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.

 Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

La evaluación de cuándo ha transferido la empresa al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad requiere un examen de las circunstancias de la transacción. En la mayoría de los casos, la transferencia de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad coincidirá con la transferencia de la titularidad legal o el traspaso de la posesión al comprador. Este es el caso en la mayor parte de las ventas al por menor. En otros casos, la transferencia de los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad tendrá lugar en un momento diferente del de la transferencia de la titularidad legal o del traspaso de la posesión de los bienes.

La empresa no reconocerá ingresos de actividades ordinarias si conserva riesgos significativos inherentes a la propiedad. Ejemplos de situaciones en las que la compañía puede conservar riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, son:

- a) Cuando la empresa conserva una obligación por funcionamiento insatisfactorio, que no es cubierta por las condiciones normales de garantía.
- b) Cuando el cobro de ingresos de actividades ordinarias procedentes de una determinada venta está condicionado a la venta por parte del comprador de los bienes.
- c) Cuando los bienes se venden sujetos a instalación y ésta es una parte sustancial del contrato que no se ha completado todavía.
- d) Cuando el comprador tiene el derecho de rescindir la compra por una razón especificada en el contrato de venta, o a discreción exclusiva del comprador sin ningún motivo, y la compañía tiene incertidumbre acerca de la probabilidad de devolución.

Si la empresa conserva solo una parte insignificante de la propiedad, la transacción es una venta y la compañía reconocerá los ingresos de actividades ordinarias. Por ejemplo, un vendedor reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando conserve la titularidad legal de los bienes con el único propósito de asegurar el cobro de la deuda. De forma similar, reconocerá los ingresos de actividades ordinarias cuando ofrezca una devolución si los bienes están defectuosos o si el cliente no está satisfecho por otros motivos, y pueda estimar con fiabilidad las devoluciones.

15. OTROS INGRESOS.

Corresponde principalmente la utilidad en venta de activos fijos y otros ingresos menores.

16. GASTOS.

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de marera fiable. Esto implica que en el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como un activo. Así mismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Aprøbado:

. César Illescas

GERENTE GENERAL